

**MOCIÓN QUE PRESENTA AURELIA GARCÍA MUÑOZ, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE LA UNIDAD DE HEMODINÁMICA EN CARTAGENA.**

La moción que se somete a la consideración del Pleno es la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Durante los últimos años se han aprobado en este Pleno municipal varias iniciativas para exigir al Gobierno Regional la apertura del servicio de la Unidad de Hemodinámica del Hospital Santa Lucía, las 24 horas, los 7 días de la semana.

Muchos han sido los compromisos y promesas de campaña electoral que se han guardado en un cajón. La actual alcaldesa de Cartagena y sus socios de Gobierno llevaban en sus respectivos programas electorales la apertura plena del servicio y el Partido Popular nos dejó titulares contundentes y ya famosos como este: *“El PP promete la ampliación de Hemodinámica si Arroyo gana las elecciones en Cartagena”*.

Asimismo, en julio de 2019, el gobierno tripartito “despegaba” con diez retos, según los medios de comunicación que titulaban: *“Castejón, Arroyo y Padín acuerdan priorizar los presupuestos, el Plan General y el turismo, así como exigir el AVE, Hemodinámica y soluciones para el Mar Menor”*. Por todo esto no podemos dejar de mostrar nuestra sorpresa frente al silencio que han mantenido en los últimos días tras el anuncio de un nuevo “retraso” en la apertura de la Unidad de Hemodinámica a tiempo completo con excusa del COVID.

Un nuevo retraso que han confirmado tanto el SMS como la propia Consejería de Salud, y que ha aplazado hasta fin de año la puesta en marcha plena del servicio, pese a que en octubre pasado, a un mes de las elecciones generales y bombo y platillo mediante, había anunciado que en este verano Hemodinámica funcionaría durante toda la semana las 24 horas del día, y no en horario de oficina como lo hace actualmente.

El retraso en cuestión es simplemente vergonzoso y confirma lo que hemos denunciado en repetidas ocasiones la Plataforma por la Sanidad Pública, la Federación de Vecinos y nuestra coalición: El Gobierno Regional miente y vuelve a mentir, pues nunca ha tenido entre sus prioridades ampliar este servicio para el Área II de Salud ni cesar en el desmantelamiento de la Sanidad Pública. Estamos frente a un nuevo engaño a la ciudadanía además de ser un atentado contra la vida y salud de los cartageneros y cartageneras, pues así lo demuestra un estudio realizado por los cardiólogos del Hospital Santa Lucía publicado en la Revista *Sociedad Española de Cardiología*. Recordamos nuevamente que en dicho estudio los especialistas concluían que aumenta significativamente el riesgo de muerte cuando se producen los traslados en ambulancia al Hospital de La Arrixaca. O lo que es lo mismo, que la ampliación del servicio en Cartagena rebajaría sensiblemente la cifra de los fallecidos por infartos en el Área II de Salud.

Está claro que en medio de una emergencia sanitaria como la que estamos viviendo, lo que debemos hacer es reforzar e invertir en nuestro sistema público de salud, y no seguir desmantelándolo como se ha hecho hasta ahora. Y queda claro también que el COVID no puede ser una excusa, ya que estamos frente a una necesidad básica que arrastramos desde hace años y que se ha cobrado ya muchas vidas.

En este contexto resulta inadmisibile que nuestro Gobierno Local se mantenga en silencio. El Ayuntamiento debe ponerse firme y defender a su gente para que se dejen de pisotear derechos fundamentales como lo es el acceso a una atención sanitaria digna.

Por todo lo expuesto presento para su debate y aprobación si procede la siguiente propuesta de **MOCIÓN**:

- Que el Gobierno municipal exija de forma contundente y urgente al SMS y a la Consejería de Salud de la CARM, la inmediata apertura de la Unidad de Hemodinámica del Hospital General Universitario Santa Lucía de Cartagena durante las 24 horas al día, los 7 días de la semana.

En Cartagena, a 2 de julio de 2020.

Pilar Marcos Silvestre

Portavoz

Aurelia García Muñoz

Concejala